

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO.

SEPTIMA SESIÓN DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS DEL MUNICIPIO DE VILLA CORONA, JALISCO. ADMINISTRACION 2021-2024.

En Villa Corona, Jalisco, siendo las 11:04 once horas con cuatro minutos del día jueves 31 de agosto del 2023 dos mil veintitrés, de conformidad en el Artículo 115 en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 8, 9, 10 y 11 de La Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco. Se lleva a cabo la Séptima Sesión Ordinaria **Consejo de Giros Restringidos del Municipio de Villa Corona, Jalisco.**

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán. Buenos días, tengan todos los presentes, hoy nos reunimos para poner a discusión 09 nueve licencias nuevas con venta de alcohol. Le pediría al Secretario del Ayuntamiento de lectura al primer punto del orden del día.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Con gusto presidente, iniciamos con el Registro de Asistencia al cual les pediría a los asistentes digan presente al escuchar su nombre.

- | | |
|---|-----------|
| 1.- Ing. Armando Sención Guzmán.
Presidente Municipal. | PRESENTE. |
| 2.- Lic. Fernando Darel Guardado González.
Síndico Municipal. | |
| 3.- Lic. Pablo López Moreno.
Secretario del Ayuntamiento. | PRESENTE. |
| 4.- Contadora Julia Virgen Ojeda.
Tesorera del Municipio de Villa Corona, Jalisco. | PRESENTE. |
| 5.- C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva.
Encargada de Padrón y Licencia Municipales de Villa Corona, Jalisco. | PRESENTE. |
| 6.- C. Benito Franco Serrano.
Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco. | PRESENTE. |
| 7.- Juan Pablo Barajas Gutiérrez.
Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco. | PRESENTE. |

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

8.- Maestra María Del Rosario Maciel Jiménez.
Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

9.- C. Hernán Adelaido Govea López.
Comerciante del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

10.- C. Mark Antonio Valle Dozier.
Comerciante del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Palo López Moreno: Se corroboró con la lista de asistencia que se encuentra presentes 06 de 10 de los integrantes, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para verificar esta sesión, motivo por el cual se procede a agotar el siguiente punto del orden del día.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez que se nombró lista y para dar cumplimiento al punto número del orden del día declaro que existe Quórum Legal para sesionar siendo las 11:06 once horas con seis minutos del 31 de agosto del 2023.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario de lectura al tercer punto de la Orden del día.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: El tercer punto del orden del día es Aprobación del orden del día.

- I.- Registro de Asistencia.
- II.- Declaración de Quórum.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación de nuevas solicitudes de licencias para venta de bebidas alcohólicas con diferentes giros comerciales y restringidos.
- V.- Asuntos Varios.
- VI.- Clausura de la sesión.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pido a los presentes quien estén a favor del punto tercero de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el punto número tercero se aprobó con 06 seis votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario le de lectura al cuarto punto de la orden del día.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Con gusto Presidente, el cuarto punto del orden del día dice:

IV.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación de nuevas solicitudes de licencias para venta de bebidas alcohólicas con diferentes giros comerciales y restringidos.

Intervención de Ayde con los expedientes a exponer.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva

1.- Juan José Huerta Calata con giro Restaurante Bar en la Localidad de Estipac con domicilio por carretera Estipac S/N. (Exposición del giro número uno).

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: El Señor Juan José Hurta Calata solicita una licencia con giro de restaurante-bar, ya trajo toda su documentación y de hecho nada más como comentario dice que nada más va a trabajar viernes, sábado y domingo y es antes de llegar a Estipac en lo que viene siendo el carril y de hecho serian mariscos.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: A ver por ahí hay un registro que de que ya estaba abriendo y pues nos pidió permiso provisional antes de que hubiera esta sesión, que horario está manejándose realmente.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Pues se supone que no tiene horario hasta muy noche porque el lugar no se presta, bueno yo ni si quiera se si tiene mucha concurrencia, por comentarios las personas han dicho que no es lo que se esperaba, pero en cuestión de horario a ellos se les comento que fuera lo mas temprano porque por ejemplo como restaurante-bar que es lo que ellos quieren, el horario de lunes a jueves tendría que ser de diez de la mañana a once de la noche y de viernes, sábado y domingo de diez de la mañana a una de la madrugada, en este caso yo tengo entendido que ellos no lo están manejando en ese horario por el tipo de giro que tienen que es un restaurante-bar pero parece ser que no les ha estado funcionando como ellos desean.

Balme G.

Página 3

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Aun así va a continuar con el proceso?

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Pues yo le comenté a la Señora Fátima que es esposa del Señor ya que ella nos trajo unos documentos que nos faltaban y ella dice que si, que les quieren dar más difusión y en lo personal el lugar se me hace muy alejado.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: No, no independientemente de eso, en caso de que se aprobara yo pediría que tenga vigilancia, precisamente por lo retirado de las localidades y pues desgraciadamente se presta para algún evento que no sea lícito, en el sentido de que vayan a golpear, que vayan a afectar a alguna persona.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Sobre todo un accidente ya que la salida es por la carretera.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Así es entonces en caso de que se autorice que sea condicionado a que tenga ahí control con servicio de seguridad o que llame y pague lo importa que la dirección de seguridad del municipio atienda los días que el considere, pero pagándolo.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: ¿Entonces con que horario quedaría?

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: El horario es el normal hasta la una de la mañana.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: De lunes a jueves de diez de la mañana a once de la noche, de hecho, ese es el que ya maneja y ya de viernes, sábado y domingo según nosotros en nuestros horarios es de diez a una de la madrugada.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Presidente le informo que se integra a la sesión ya iniciada la Regidora María del Rosario Maciel Jiménez.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pediría a los presentes quien estén a favor de la solicitud número uno del punto cuarto de

la orden del día, en las condiciones antes descritas por el Presidente, lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que la solicitud número uno del punto cuarto del a orden del día se aprobó con 07 siete votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos a la siguiente solicitud.

2.- María Fabiola Sepúlveda Martínez con giro Mini Super en la Agencia de Buenavista con domicilio en la calle 16 de septiembre #24-C. (Exposición del giro número dos).

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: De hecho igual trajo toda su documentación y ella también lo tiene en servicio prácticamente, ella apertura y lo que hicimos fue invitarla para que ya se diera de alta porque tiene poco tiempo trabajando, bueno de hecho ya tiene otro pero no esta a nombre de ella si no de su esposo, entonces nos dimos cuenta que ya estaba en servicio y la fuimos a invitar para que se diera de alta y como tiene el mini super venden cerveza, vinos y licores, tuve que meterla a la sesión pero en realidad se fijan en las fotografías en lugar ya está en servicio.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Quiere regularizarlo, es muy importante, entonces va a vender vinos, licores y cerveza.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Si y pues dentro es un minisúper, ella nos comentaba que va a meter cremería, todo lo de abarrotes y lo que se le puede meter al minisúper que es prácticamente de todo un poco.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Pero la licencia va así, como minisúper?

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Si, así es.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Si ella no le mete algún producto de los que comentabas ya es decisión de ella, porque esta solicitando licencia como minisúper.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Tienen alguna duda o algún otro comentario, de no ser así en el mismo sentido les pediría a los presentes quien estén a favor del giro número dos del punto cuarto de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número dos del punto cuarto del a orden del día se aprobó con 07 siete votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos a la siguiente solicitud.

3.- Martha Verónica Santana Cortes con giro Restaurante Bar en la localidad de Atotonilco el Bajo con domicilio en Carretera Atotonilco el Bajo km 2. (Exposición del giro número tres).

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Esta persona de hecho ya tiene una licencia de un salón de eventos, es como una terraza y ellos lo que le van a agregar a esa terraza lo que viene siendo el restaurante-bar, ya que va a haber bebidas, si fuera nada más el restaurante pues no porque lo que les interesa es agregarle el bar me imagino que para aumentar las ventas, pero ahorita ellos por lo pronto están metiendo esta solicitud, pero hay otras donde quieren un hotel y villas.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Vamos desahogando este punto. Está al corriente con sus pagos y en regla con su licencia por lo que ahora está pidiendo agregarle en un área específica de esa terraza un restaurante-bar.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Entonces sería este restaurante-bar agregarlo en ese mismo lugar, ya que ellos ya tienen licencia como un salón de eventos, por ahí supe que es una finca que esta rumbo a Atotonilco dos kilómetros antes de llegar.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Entonces yo si les pediría que ahorita no lo autoricemos hasta que este en un proceso de regularización en todas sus instalaciones, entonces no tiene ahorita autorización, yo creí que era más cercano a Atotonilco, en mi opinión es que no se autorice.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pediría a los presentes quien estén a favor del giro número tres del punto cuarto de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número tres del punto cuarto del a orden del día se no se aprobó por 07 abstenciones hasta que se regularice el terreno.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Y yo ya hice la anotación de que quedaría vendiente por regularización de predio, es lo que yo les voy a comentar.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos a la siguiente solicitud.

4.- Miguel Ángel Carranza Solorzano con giro Centro Botanero en Atotonilco el Bajo con domicilio en la calle López Cotilla #35. (Exposición del giro número cuatro).

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Hay algunas restricciones para que exista venta de alcohol cerca de escuelas? ¿Esta revisado?

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Si nos llego hace tiempo un documento por parte del Congreso del Estado donde no podemos dejar que se instalen cerca de 200 doscientos metros de una iglesia, de una escuela o de un hospital y eso si lo cuidamos de hecho ya se revisó, ya que es uno de los requisitos que yo les comento a ellos cuando llegan, si esta cerca de un hospital, de una escuela o de una iglesia no se permite, es el requisito numero uno y si estas dentro de o te cambias de área o le buscas porque ahí no se puede, por parte del Congreso nos dijeron que son doscientos metros de retirado de esas áreas.



Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Esta bien, pero ahora cumplen con los documentos que se les solicitan de que los vecinos estén de acuerdo.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Si de hecho, aquí vienen sus anuencias, esta dado de alta en hacienda, prácticamente esta en regla todo y lo primordial para nosotros después de que cumplan con ese requisito de los doscientos metros de retirado de ciertas áreas, son las anuencias vecinales, porque por lo general están dentro de una zona habitacional y eso a nosotros nos genera problema ya instalados porque luego la gente viene y se queja entonces si tratamos de cuidar ese punto.

Regidora María del Rosario Maciel Jiménez: ¿Nada más son cuatro vecinos?

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Si se fijan en las fotografías ya se encuentran en una orilla del pueblo.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Si creo que es para la salida de Catarina y creo que aún está en construcción el lugar.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Muy bien entonces les pediría a los presentes quien estén a favor del giro número cuatro del punto cuarto de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número cuatro del punto cuarto del a orden del día se aprobó con 07 siete votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos a la siguiente solicitud.

5.- Victoria Venegas Velázquez con giro abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado en Villa Corona con domicilio en la calle Álvaro Obregón #9. (Exposición del giro número cinco).

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Igual ella ya tiene instalada la tienda, tiene muy poco tiempo trabajando, pero igual acudimos a invitarla para que se regularizara, esta dada de alta en hacienda

tiene todo en regla, pago de agua predial y es una tienda pequeña en realidad que acaban de abrir.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: De anuencias trae diez personas, ¿algún comentario? Digo yo no conozco, no se si alguien conozca el lugar.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Es para las cuevas.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: ¿Alguien tiene algún comentario?

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pediría a los presentes quien estén a favor del giro número quinto del punto cuarto de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número quinto del punto cuarto del a orden del día se aprobó con 07 siete votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos a la siguiente solicitud.

6.- Ariana Lizeth Hernández Castro con giro Mini super en la localidad de Estipac con domicilio en la calle Ramon Corona # 182. (Exposición del giro número seis).

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Es por la calle donde está la tortillería la Guadalupana o por el trigo limpio en los locales de Guadalupe Calata.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Cumple con todos los requisitos?

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Si de hecho ellos instalaran la secuencia del minisúper que tenemos aquí por esta calle a media cuadrada son de Cocula.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Ya cerraron, creo que no tenían muchas ventas.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Correcto entonces si no hay ningún otro comentario les pediría a los presentes quien estén a favor del giro número sexto del punto cuarto de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número sexto del punto cuarto del a orden del día se aprobó con 07 siete votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos a la siguiente solicitud.

7.- Gabriel Gabhino Gutiérrez Rodríguez con giro Abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado en Villa Corona con domicilio en la calle Prolongación Allende #70. (Exposición del giro número siete).

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: La persona de hecho metió su licencia pero si se fijan en las fotos, de hecho su techo es de teja pero van a derribar esa parte y lo van a acondicionar, pero lo que ellos querían era ya meter la solicitud para aprobación mientras ellos terminan de arreglar el lugar, igual trajeron toda su documentación, están también dados de alta en hacienda el único detalle fue el comprobante de domicilio porque parece ser que ellos no son de aquí, ya radican aquí pero me trajeron el contrato del cable mientras les dan su comprobante de domicilio y también ya hizo el contrato para que se instale la luz pero no le han dado un recibo como tal oficial, pero ya tiene un contrato con comisión, esa calle yo no la ubico es prolongación Allende como que vamos para las trancas.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Alguien tiene algún comentario?

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: De no ser así les pediría a los presentes quien estén a favor del giro número séptimo del punto cuarto de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número séptimo del punto cuarto del a orden del día se aprobó con 07 siete votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos a la siguiente solicitud.

8.- Miguel Lozano Sánchez con giro Abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado en Villa Corona con domicilio en la calle J. Luis Verdia #12-B. (Exposición del giro número ocho).

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: El ya trae su constancia de situación fiscal, su documentación su pago de agua, luz predial todo en regla y las anuencias son muy poquitas porque también comenta el, que esta muy despoblado, no hay mucha construcción la calle es J. Luis Verdia, si se fijan en las fotos como que ya tiene productos pero si le comente que ellos no pueden vender hasta que no tengamos la autorización porque si en caso de que llegaran a tener venta de alcohol sobre todo que es lo mas delicado, las multas son muy elevadas y dijo que no que se iba a esperar, que había sacado las fotografías porque ya había empezado a surtir pero todavía no está en servicio.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Haber va a vender alcohol?

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Va a vender cerveza en embace cerrado.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Digo porque usted estaba diciendo, bueno es que si tiene alcohol.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: ¿Correcto hay algún comentario?

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Si no es así les pediría a los presentes quien estén a favor del giro número octavo del punto cuarto de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número octavo del punto cuarto del a orden del día se aprobó con 07 siete votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos a la siguiente solicitud.

9.- Sergio Josafat González Iñiguez con giro Restaurante Bar en Villa Corona con domicilio en la calle Av. López Mateos #64-B. (Exposición del giro número nueve).

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Comentarles que el quiere hacer el cambio de giro, en realidad el ya tiene una licencia municipal si se fijan ahí en el expediente ahí viene su licencia de este año esta persona esta en regla, pero el detalle es que el comenta que el solo trabaja viernes sábado y domingo y quiere agregarle la venta de snack, pero con horarios después de las siete de la noche entonces el comentaba que hacer dos licencias y yo le dije que era más fácil por ser el mismo lugar hacer una sola licencia pero si cambiarlo de giro porque el en realidad lo que quiere es como la extensión del horario ya que de las siete a las doce de la noche pretende tener la venta del snack, él ya tiene su restaurante por la carretera se llama SOE, no sé si lo ubiquen es cerca del Oxxo, es en planta alta, el ya tiene su licencia no tiene ningún inconveniente por hacer el pago o por hacer otra licencia pero yo le comente que mejor cambiáramos el giro aun que el ya vende bebida preparada y la cerveza pues tenia un horario más reducido porque su restaurante es familiar por lo que el cerraba temprano pero ahora comenta que quiere vender el snack después de las siete, terminando la venta en su restaurante y la idea es cambiarlo a restaurante-bar.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Qué tendrían que hacer ahí con la licencia?

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Ahí la Ley nos marca que tenemos que cobrar el 50% del monto por hacer un cambio de giro, entonces el dice que esta dispuesto a pagar porque aparte el costo aumenta, ya no seria el costo que traemos ahí que dice derechos por \$5,600.00 eleva como unos mil y tantos pesos más entonces la mitad la va a pagar porque el lo que quiere es su licencia, el nos dice que no tiene problemas con el pago, el problema que yo creo es que como es un solo lugar para que

Armando

Página 12

tener dos licencias mejor hacer el cambio de giro y el nos comenta que solo vendería jueves, viernes, sábado y domingo, ahora va a agregar un día más que sería el jueves pero estaría condicionado hasta las once de la noche y el viernes también con este horario y ya sábado y domingo hasta la una de la mañana.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Esto quiere decir que su licencia esta por toda la semana, que el abra tres días es decisión de el ya que el esta pagando por toda la semana.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Los días y el horario los marcamos conforme a la ley porque así nos lo pide, pero en realidad muchos de los lugares tienen sus días de descanso, tienen días que no los trabajan, pero nosotros no les marcamos eso si no como nos lo marca la ley de lunes a domingo de tal hora a tal hora, aunque ellos de repente como en el caso de él trabajaban viernes, sábado y domingo.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Alguien tiene algún comentario si no les pediría a los presentes quien estén a favor del giro número noveno del punto cuarto de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número noveno del punto cuarto del a orden del día se aprobó con 07 siete votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán Le pediría secretario técnico de lectura al quinto punto del orden del día.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: El punto quinto punto del orden del día es **Asuntos Varios:**

-----Asuntos Varios-----

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Al no existir más Asuntos que tratar, le pediría Secretario de lectura al sexto punto del orden del día.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: El punto sexto punto del orden del día es Clausura de la Sesión.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Al no existir más asuntos que tratar siendo las 11:31 once horas con treinta y un minutos del día 31 de agosto de 2023, se da por terminada la presente sesión. Agradezco a todos su disponibilidad e interés en estas reuniones que tienen como finalidad el mejoramiento del Municipio y al mismo tiempo darle el servicios y atención requerida a cada uno de nuestros pobladores.

Ing. Armando Sención Guzmán.
Presidente Municipal.



Lic. Fernando Darel Guardado González.
Síndico Municipal.

Lic. Pablo López Moreno.
Secretario del Ayuntamiento.



Contadora Julia Virgen Ojeda.
Tesorera del Municipio de Villa Corona, Jalisco.



C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva.
Encargada de Padrón y Licencia Municipales de Villa Corona, Jalisco.

C. Benito Franco Serrano.
Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

Juan Pablo Barajas Gutiérrez.
Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

Maestra María Del Rosario Maciel Jiménez.
Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

C. Hernán Adelaido Govea López.
Comerciante del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

C. Mark Antonio Valle Dozier.
Comerciante del Municipio de Villa Corona, Jalisco.